MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA Nº12

SESION ORDINARIA

03/05/2017

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 2 de Mayo de 2017

Circular No. 12/2017

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria,** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 3 de Mayo a la **hora 13,30** con **15** minutos de tolerancia, en Espacio Gorlero (Ex Ancap) ubicado en calle Gorlero y 30.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1) Aprobar actas Nº 11/17
2) Tareas de obras
3)Reiteraciones de Gastos N.º 14712 y 15033.
4) Presupuesto Participativo.

ASUNTOS ENTRADOS

1) Propuesta de CECOED para armar y presentar un proyecto a ser presentado ante la OPP (para mejorar la atención en situaciones de emergencia del Departamento).
2) Solicitud de un lugar físico por parte del Movimiento Scout , para reuniones y materiales de trabajo.
3) Exp. 668/16 de la Junta Departamental. Nombrar el espacio público ubicado en calle 31 y 32 "Espacio Antonio Carbonaro".

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS COMISIONES

Andrés Jafif
Alcalde de Punta del Este

Acta 12: En la ciudad de Punta del Este, el día 3 de Mayo de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 30, siendo la hora 14,25, y una vez finalizada la reunión con representantes del Cluster Universitario, se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 12/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Florencia Sader,María del Huerto Casañas y José López, y los Concejales suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, José Costa, Sandra Cabrera ,Mª Sara Baroffio,Nelson Echeto.

Comienza exponiendo la Sra. Cabrera sobre un proyecto del Centro de Coordinación de Emergencia Departamental (CECOED), para ser presentado ante la OPP. El Municipio de Punta del Este junto con los restantes del departamento, se asocian con el Municipio de Aiguá, quien será el administrador del proyecto. Por medio del mismo se busca mejorar la atención que se brinda ante posibles situaciones de emergencia en el departamento. Se recibirán U$S 50.000 (dolares americanos cincuenta mil), que se destinarán a capacitación para cien personas y mejora de la infraestructura del depósito, para que se pueda guardar materiales y kits de emergencia. Este Municipio como contrapartida ofrece 30 horas de capacitación para cada uno de los funcionarios designados (Julio Remuñan y Mauricio Cabrera), al valor de la hora del Sr. Remuñan. El Alcalde deberá firmar un formulario y luego se envía conjuntamente con el acta.

Moción: Participar como socio del Municipio de Aiguá para el proyecto de CECOED.Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

Siendo las 14.35 horas se recibe a los Sres. Jorge Píriz y Carlos Medina, de la Dirección de Higiene de la Intendencia.

Ante consulta del Sr. Alcalde, se comienza abordando el tema de los vendedores ambulantes. Explica el Sr. Píriz, que es un tema que viene desde hace 15 años aproximadamente, que en este momento, de novecientos permisos, sólo se otorgaron quinientos; que en este momento se están capacitando veinte inspectores, además de contar con motos y vehículos para que puedan movilizarse cuando así sea necesario. Entiende que el mayor problema se inició cuando el Municipio marcó lugares para los mismos. Ante la consulta de la Sra. Cabrera, indica que en este momento, están todos los vendedores sin permiso, pero por ahora no tienen medios para poder resolver el tema. El Sr. Alcalde sugiere tener una reunión con los mismos, en la que estén presentes representantes de la Dirección de Higiene y del Municipio. Asimismo, sugiere tener una reunión con los comerciantes de Gorlero, para hablar sobre este tema.

La Sra- Baroffio acota que la temporada pasada, la venta fue mucho mayor y más agresiva que en años anteriores, que además venden lentes, hebillas para el pelo, etc. El Sr. Piriz acota, que en el caso particular de un vendedor, está autorizado judicialmente, ya que el mismo tiene una prótesis, y se presentó solicitando autorización ante la Justicia. En esta instancia la Sra. Sader pregunta que va a pasar cuando estén los inspectores, a lo que el Sr. Piriz responde que es fundamental que los inspectores tengan apoyo de la Prefectura, ya que los inspectores sobre la playa misma no pueden decidir. El problema es que muchas veces se llama a Prefectura y no acude nadie. Acota también el Sr. Piriz que se está trabajando sobre la forma en que se den los permisos de ahora en adelante. Continúa el Sr. Piriz, y afirma, que a su modo

de ver, existen problemas mucho más serios. Informa que en este momento, existen en Punta del Este más de doscientos edificios y hoteles que no presentan los certificados de potabilidad, y otros que los presentan pero no realizan la limpieza de los tanques. El Sr. Medina acota que desde la Dirección General de Higiene, se comenzará a realizar un relevamiento, y que cuando se cuente con el cuerpo inspectivo, se procederá a la inspección de los mismos. En este momento, el Sr. Alcalde afirma que será de suma importancia cuando se cuente con dicho cuerpo, ya que necesitamos tener un referente, a quien dirigirnos, sin tener que acudir directamente a la Dirección General. Continúa el Sr. Piriz informando que se está realizando una reestructura en toda la Dirección de Higiene, ya que vieron que es una dirección que venía con problemas. Se están haciendo distintos cursos de capacitación. La Sra. Cabrera comenta sobre el problema que le plantearon los pescadores, ya que muchos venden pangasius, a lo que el Sr. Piriz responde que es un tema con Dinara, ya que son los únicos que cuentan con laboratorios que puedan definir que clase de pescado es. Asimismo agrega, que las cadenas de frío se interrumpen varias veces, e igualmente dejan vender dicho pescado. Afirma que desde la dirección puede controlarse los quioscos de venta de productos de mar, pero no que es lo que se está vendiendo, ya que no se cuenta con los medios para ello. En esta instancia interviene la Sra. Clavijo para plantear que muchas veces, se realizan eventos en esta jurisdicción, y el Municipio no tiene conocimiento, que sería de suma importancia si nos informan sobre los mismos. El Sr. Medina responde que podría hablarse con el Sr. Martín Pintos de Comunicaciones, que tiene toda la información. En esta instancia el Sr. López consulta sobre los horarios que tienen para limpiar calles y desobstruir cañerías, ya que muchas veces se hace en horas de la madrugada. El Sr. Medina contesta que se está incluyendo nueva tecnología para la limpieza, contenedores, papeleras. El Sr. Alcalde informa que en este momento no hay barrido en la plaza, ya que no quedó dentro de la licitación. Le responden que incluirán la limpieza de la misma. Se plantea el problema de los nuevos concesionarios del restaurante de la plaza. Le informan que están en vías de solucionar, ya que no ha sido un problema del Municipio, ni de los propios concesionarios. El Sr. Medina, informa que colaboran permanentemente con el Municipio, a pesar que muchos de los requerimientos no estén contemplados en la licitación. Se retoma el tema de los vendedores ambulantes, se tratará de entablar un diálogo fluido con los mismos, se puede realizar una reunión en la que participe el Municipio la Dirección General de Higiene invitando también a Prefectura a concurrir; se autorizarán determinados artículos para que puedan comercializarse en las playas. Comenta el Sr. Piriz que está para comprarse cerca de cien cajas para colocación de podas, que serán distribuídas en punto estratégicos, se hablará con los jardineros, y luego se procederá a multar a quien no cumpla con el volcado de las podas, tratando de esta forma de erradicar los basurales endémicos, como el de Paso de la Cadena. Informa además, que se está con un proyecto de recuperación de plazas y espacios públicos, dentro del cual está contemplado el "Paseo de las Américas", informa que se busca traer las obras que están en poder del restaurador. Interviene la Sra. Clavijo, comentando sobre la cantidad de ratas que hay en determinados lugares de la península. Contesta el Sr. Piriz, que se está colocando veneno para las mismas, que en este momento el mayor problema está en las tuberías de Salinas. Siendo las 15.30 horas se retiran de la sesión los Sres. Medina y

Piriz.
Moción: Participar conjuntamente con la Dirección de Higiene, en las reuniones a realizarse de aquí en adelante con los vendedores ambulantes de Punta del Este.Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa - 5 votos Unanimidad**

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobar actas Nº 11/17. Moción: Aprobar el acta 11/17 de fecha 26 de abril de 2017.

Sobre este tema, la Sra. Cabrera aclara que en lo que refiere a la misión a Sunny Isles, ella está dispuesta a concurrir, si es que así corresponde.
Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos unanimidad.**

2) Reiteración de gastos N.º 14712 y 15033.
Moción: Aprobar las reiteraciones de gastos N.º 14712 y 15033.Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa - 5 votos Unanimidad.**

3) Se plantea la inquietud, para tratar de definir cuál de los proyectos ganadores, podría comenzar a ejecutarse en el año 2017. Sobre lo referido, se decide comenzar con el proyecto del Liceo de Punta del Este.
Moción: Apoyar para su ejecución en el transcurso del año 2017, el proyecto del Liceo de Punta del Este, siendo éste uno de los siete ganadores del Presupuesto Participativo. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos Unanimidad.**

ASUNTOS ENTRADOS

El Sr. Alcalde informa que el grupo Scouts del Uruguay, presentó toda la información requerida por este Municipio, y que está todo en regla.
Moción: Brindar un espacio al Grupo Scouts del Uruguay, para reuniones y tenencia de materiales de trabajo. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos Unanimidad.**

Continúa el Sr. Alcalde, con la solicitud presentada en expediente 668/2016, de la Junta Departamental, por medio del cual se solicita el nombramiento del espacio público ubicado en calles 31 y 32 como "Espacio Antonio Carbonaro".
Moción: El Municipio de Punta del Este aprueba nombrar el espacio público ubicado en calles 31 y 32 como "Espacio Antonio Carbonaro". Asimismo, se solicite a la Dirección de Planeamiento información sobre la vigencia de la Resolución 2641/12.Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos Unanimidad.**

COMISIONES

Desarrollo Social.

Comienza la Sra. Cabrera planteando una solicitud presentada por Desarrollo Social. Informa que los días 11 y 12 de Mayo se llevará cabo en la Liga de Fomento un encuentro regional de SIPIAV. Solicitan la colaboración de este Municipio con 35 cenas.
Moción: Colaborar con cenas para quince personas, para el Encuentro Regional de SIPIAV, a realizarse el día 11 de Mayo del corriente.Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos Unanimidad.**

Medio Ambiente

Comenta la Sra. Cabrera, que el 26 de Mayo, concurrirá la Sra. Raquel Martínez, española, especialista en Desarrollo Sostenible de la ONU, a brindar una charla en Espacio Gorlero, a las 18.00 horas, cuya temática será objetivos de desarrollo sostenible con miras al 2030.
Moción: Colaborar con el aporte de una habitación de hotel (single) para el día 26 de Mayo, y cena para cuatro personas.Se procede a votar: **Se aprueba por**

la afirmativa- 5 votos Unanimidad.
Continúa la Sra. Cabrera exponiendo una solicitud proveniente de la escuela N.º 5, por medio de la cual se solicita al Municipio colaboración para concurrir dos mayores y tres niños que han sido parte del proyecto de investigación de la escuela, a la VII Feria de Aves de Sudamérica a desarrollarse en Puerto Varas, Chile.
Moción: Colaborar con la suma de U$S 500 (quinientos dólares americanos) para la participación de dos mayores y tres niños de la escuela N.º 5, en la VII Feria de Aves de Sudamérica, a desarrollarse en Puerto Varas.Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos Unanimidad.**

Tránsito y Urbanismo.

El Sr. Carballal informa sobre las obras que continúan desarrollándose en Punta del este. Continúa la reparación de veredas, calles, colocación de carteles, etc. Informa que se está trabajando en el problema de los ómnibus, que actualmente estacionan frente al edificio "Lafayette", de lo cual ya se han recibido quejas.

Cultura.

La Sra. María del Huerto Casañas manifiesta la solicitud procedente de Rotary Club de Punta del Este, ya que el día 13 de Mayo, a las 21.00 horas, en el Cine Cantegril de Punta del Este, se presentará la obra "Frida Viva la Vida", para lo cual solicitan a este Municipio la colaboración con las cenas para los integrantes del elenco.
Siendo las 16.15 horas se retira la Sra. Sader.
Moción : Colaborar con la cena para 9 personas, para el día 13 de Mayo en l'Marangatú o Don Pepperoni. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa – 4 votos Unanimidad.**
Se trata el tema del 16º Encuentro Internacional de Poetas y narradores de las dos orillas, averiguar con que se colaboro el año pasado quedando para resolución en la próxima sesión.
En esta instancia, se informa sobre el tema del funcionario de la biblioteca "Aramis Ramos" , ya que la solicitud presentada para el ingreso del mencionado funcionario volvió de la Intendencia con informe negativo. El Sr. Alcalde intentará que se revea dicha situación.
Toma la palabra la Sra. Baroffio, e informa que el Sr. Cairo envío la lista con los libros para la biblioteca. Hay que cotizar los libros y ver como y cuando se pueden ir comprando. No necesariamente tienen que comprarse todos.
Siendo las 16,20 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa.
Secretaria de Actas ct

Andrés Jafif
Alcalde

MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA Nº13

SESION EXTRAORDINARIA

05/05/2017

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 5 de Mayo de 2017

Circular No. 13/2017

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Extraordinaria,** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 5 de Mayo a la **hora 17.00** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en calle Gorlero y 19.

La misma, tiene como finalidad la aprobación del Acta Nº 12/17, de fecha 3 de Mayo de 2017.

Andrés Jafif
Alcalde de Punta del Este

Acta Extraordinaria 13/17. En la ciudad de Punta del Este, el día 5 de Mayo de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 17.00. se da comienzo a la Sesión Extraordinaria Nº 13/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Miguel Angel Lemos, Sandra Cabrera y María del Huerto Casañas.

ORDEN DEL DIA:

El único punto del día es la aprobación del Acta 12/17, de fecha 3 de Mayo de 2017.
Siendo la hora 17.10 y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Miguel Lemos. Concejal	M.del Huerto Casañas Concejal	Sandra Cabrera Concejal	Andrés Jafif Alcalde.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa.
Secretaria de Actas ct

MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N.º 14

SESION ORDINARIA

10/05/2017

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 9 de Mayo de 2017

Circular No. 14/2017

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria,** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 10 de Mayo a la **hora 13,00** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en calle Gorlero y 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1) Reiteración de gastos, si las hubiere.
2) Tareas de obras del Municipio.
3) Aprobar misión oficial del Sr.Alcalde a Buenos Aires los días sábado 13 y domingo 14 de Mayo de 2017, desempeñando el cargo el Sr. Miguel Angel Lemos.
4) FIGM. Aprobar Planificación Operativa Anual 2017, y Plan Quinquenal Municipal por el período 2016-2020, con las correcciones de los objetivos 7 y 8.
5) Aprobar el presupuesto para compra de 3 pasajes por viaje para firma de Acuerdo de Cooperación y Amistad, a Sunny Isles (Miami)...
6) Presupuesto Participativo.

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS ENTRADOS

ASUNTOS COMISIONES

Andrés Jafif
Alcalde de Punta del Este

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 9 de Mayo de 2017

Circular No. 14/2017

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria,** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 10 de Mayo a la **hora 13,00** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en calle Gorlero y 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1) Reiteración de gastos, si las hubiere.
2) Tareas de obras del Municipio.
3) Aprobar misión oficial del Sr.Alcalde a Buenos Aires los días sábado 13 y domingo 14 de Mayo de 2017, desempeñando el cargo el Sr. Miguel Angel Lemos.
4) FIGM. Aprobar Planificación Operativa Anual 2017, y Plan Quinquenal Municipal por el período 2016-2020, con las correcciones de los objetivos 7 y 8.
5) Aprobar el presupuesto para compra de 3 pasajes por viaje para firma de Acuerdo de Cooperación y Amistad, a Sunny Isles (Miami)...
6) Presupuesto Participativo.

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS ENTRADOS

ASUNTOS COMISIONES

Andrés Jafif
Alcalde de Punta del Este

Acta 14: En la ciudad de Punta del Este, el día 10 de Mayo de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,30 se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 14/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Florencia Sader, María del Huerto Casañas y Omar Maresca, y concejales suplentes Sres. Javier Carballal, Graciela Clavijo, Sandra Cabrera, Nelson Echeto y José López.

Comienza la Sra. Clavijo, abordando el tema de la visita a Sunny Isles, en virtud de la ratificación de la firma del Acuerdo de Cooperación y Amistad, a llevarse a cabo en el mes de junio, expresando que considera sería correcto hacer extensiva la invitación a la Comisión de Turismo de la Junta Departamental, para que pudiera concurrir algún representante de la misma, a costo de la Junta.

Moción: Cursar invitación a la Comisión de Turismo de la Junta Departamental, para participar, si es de su interés, de la ratificación de la firma del Acuerdo de Cooperación y Amistad entre el Municipio de Punta del Este y Sunny Isles, a realizarse en Miami, en el mes de junio.

Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 5 votos- Unanimidad.**

ORDEN DEL DÍA:

1) No hay reiteraciones de gastos que aprobar.

2) Las tareas de obras, serán informadas por el Sr. Carballal.

3) El Sr. Alcalde informa que el sábado 13 y domingo 14, concurrirá en misión oficial a Buenos Aires, a mantener reuniones con el Intendente de Avellaneda y a visitar una planta de reciclaje, invitado por el Sr. Isidoro Bonicatto (Gerente de Ceamse)..

Moción:Aprobar la concurrencia en misión oficial del Sr. Alcalde a Buenos Aires, los días 13 y 14 de Mayo, asumiendo el cargo el Sr. Miguel Ángel Lemos.

Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – 1 abstención.**

4) El Sr. Maresca explica sus razones por las que no firma la modificación del proyecto del PQM. Entiende que en la primera propuesta que se le presentó, el PQM es idéntico al que se firmó el año pasado, por lo que no encontró sentido a firmarlo nuevamente este año, y en la segunda propuesta en que se consideraba cambiar los objetivos generales 7 y 8 (se cambia el año de ejecución de 2020 a 2016), le preocupa que si se circunscribe la ejecución del Presupuesto Participativo al año 2016, quiere decir que por el resto de los años no se va a ejecutar nada, más allá de que el año que viene pueda cambiarse. Además, agrega que en sesión 12 de este Concejo, se votó comenzar con la ejecución del proyecto del Liceo de Punta del Este (uno de los ganadores), y estima que le parece inconsistente e incoherente realizar esta modificación

Siendo las 13.50 horas ingresa el Sr. Carballal.

Moción: Aprobar la Planificación Operativa Anual 2017 y el Plan Quinquenal Municipal por el período 2016-2020, con las modificaciones de los objetivos 7 y 8 del PQM. Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa: 4 votos - 1por la negativa**

6) Se hace referencia al Presupuesto Participativo, en este sentido, el Sr. Alcalde expresa que el tema ya se pasó a la Intendencia. Informa que si el Intendente decide hacer la reserva, se estaría en condiciones de comenzar con la ejecución del proyecto del Liceo. Afirma que todos tienen interés que el Presupuesto Participativo salga. Informa que se está haciendo un seguimiento,

pero que también sería muy importante involucrar a la oficina de descentralización, y estima que es muy importante el apoyo que siempre está dando a este Municipio el Ec.. Plada. El Sr. Maresca, considera que es importante que se vaya viendo como se van a financiar el resto de los proyectos. Entiende que hay seis organizaciones, que quieren que se ejecute su proyecto ganador, y no se les ha dado respuesta. Es por ello, que el Sr. Alcalde sugiere agendar una reunión con Descentralización, antes de convocar a las organizaciones, ya que es el nexo que tiene el Municipio con la Intendencia, y el Ec. Plada.
Moción: Convocar a Descentralización y al Ec. Plada, para tratar la ejecución de los proyectos del Presupuesto Participativo. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**
Toma la palabra el Sr. Carballal, e informa que se sigue trabajando en el arreglo de calles, muro de contención que está en la Liga de Fomento, limpieza en Espacio Gorlero. Asimismo, se han arreglado tapas en la feria, y se comenzará con los arreglos en Plaza Artigas. Informa que se está esperando los presupuestos de tapiceros y carpinteros, para reparación de toldos y stands. En este sentido, el Sr. Echeto informa que se habló con Bomberos para que se realice una revisión en la feria. En lo que refiere a los techos de la feria, informan que se está hablando con el Arq. Mauricio Tejera, para proceder a arreglarlos, ya que además se llueve. Estiman que correspondería realizar un llamado en la página del Municipio, para interesados en cotizar por los trabajos mencionados, siempre que cumplan con todos los requisitos necesarios para prestar servicios al Municipio. También se plantea poder decorar de otra manera el lugar donde se encuentran los desagües de la Plaza.
Prosigue el Sr. Carballal informando que el lunes o martes de la próxima semana, se estarán reuniendo con la Arq. de Planeamiento, Soledad Laguarda para tratar el tema de los decks, ya que les interesa saber cual es la nueva reglamentación al respecto. En esta instancia, interviene la Sra. Sader y menciona, que la misma tiene el Expediente de los edificios abandonados de Punta del Este, y que le interesaría concurrir a la reunión. En este sentido, el Sr. Jafif informa que concurrió la Sra. Marta Torres (Edil de la Junta Departamental) a interesarse sobre el tema de los edificios abandonados, para interiorizarse sobre que se está haciendo al respecto. Estima el Sr. Alcalde, que sería muy importante trabajar dicho tema conjuntamente con la Junta.
Continúa el Sr. Carballal e informa que se colocarán cuatro nuevas volquetas de puntos verdes en nuestra jurisdicción, las cuales ya han sido asignadas. También que se están colocando nuevos contenedores en San Rafael, y próximamente en la Península.
Interviene el Sr. Maresca, y pregunta si se realizará un acto eleccionario en la Feria, ya que el que estaba pautado no se llevó a cabo. El Sr. Carballal contesta que se realizará una Asamblea, para elegir sus representantes.
El Sr. Maresca, informa que el proyecto para modificar la feria, que se presentó ante la OPP, vino con informe negativo, ya que consideran que no se trata de un proyecto de administración de espacio público, sino que apunta a un fin productivo.
5) Se trata el tema de la concurrencia a Sunny Isles. A este respecto, el Sr. Alcalde, estima que sería interesante que también concurra la Sra. Sader. Informa que solicitará la reserva de cuatro pasajes para los Concejales.

Asimismo, que se estarán pidiendo las habitaciones. Se realizará una reunión para afinar detalles sobre este tema.
Moción: Aprobar el gasto para la compra de 4 pasajes para los Sres. Concejales Montevideo-Miami-Montevideo, para el mes de junio. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 3 por la afirmativa –2 abstenciones.**

TEMAS DEL ALCALDE.

El Sr. Alcalde, hace referencia a una solicitud presentada por Sportlink, quienes solicitan la colaboración de este Municipio con diez trofeos, con motivo del Punta del Este Rallycross, que se llevará a cabo los días 13 y 14 de Mayo.
Moción: El Municipio de Punta del Este realizará el aporte de diez trofeos para "Punta del Este Rallycross" a realizarse los días 13 y 14 de Mayo. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**
Continúa y solicita al Sr. Echeto que realice el informe de la coordinadora de la Liga, quien hace referencia sobre la aceptación y conformidad que existe con el Municipio. Informa que Prefectura contará con catorce funcionarios más, lo que se ve con muy buenos ojos, ya que es muy importante para el apoyo a inspectores de Higiene, en lo referente a los vendedores ambulantes. Comenta que se están buscando alternativas en lo referente a dicho tema. Continúa e informa que la Intendencia no tiene ninguna potestad para actuar en el tema de los perros en la calle.

ASUNTOS DE COMISIONES:

Eventos, Turismo y Deportes.

Comienza la Sra. Clavijo exponiendo sobre una solicitud presentada por parte de ONG Atletas Especiales de región Este, por medio de la cual solicitan colaboración del Municipio con premios, ya que en el mes de junio, estarán participando en Colombia en las Olimpíadas Especiales Fides Compensar 2017, representando a Uruguay. Continúa informando que se está trabajando en la elaboración de un calendario de actividades para el mes de julio, y en los festejos de los 110 años de Punta del Este. Informa también, que se estará reuniendo con un instructor de artes marciales, que está interesado en impartir clases, sería una vez por semana y gratuito. Por último informa que la próxima semana se estará realizando un te bingo a beneficio de niños con síndrome de down, en la Liga de Fomento.
Por su parte, el Sr. López sugiere hacer un reconocimiento a Damián González Bertolino y Valentín Trujillo.
Moción: Realizar un reconocimiento a Damián González Bertolino y Valentín Trujillo, el miércoles 17 de Mayo en este Municipio. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**
El Sr. Maresca informa que estará concurriendo el jueves 11 de Mayo a Montevideo, al seminario "Nuevos desafíos en la gestión de gobierno".
Moción: Aprobar el gasto de $ 1.500 (pesos uruguayos un mil quinientos) para la concurrencia del Sr. Maresca al Seminario "Nuevos desafíos en la gestión de gobierno". Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Medio Ambiente.

Informa que Descentralización informa que se presentó en tiempo y forma el proyecto de SECOED, agradeciendo a todos los Municipios por su colaboración.
Siendo las 14.50 horas se retira la Sra. Graciela Clavijo.

Prosigue la Sra. Cabrera e informa que el nuevo dueño de un mercado de Plaza México, está juntando firmas, para solicitar una mejor iluminación en la zona. Las mismas serán presentadas en el Municipio. Acota el Sr. Alcalde, que una vez que se reciban, se hablará con el Sr. Carlos Ximénez de Electromecánica. Continúa la Sra. Cabrera, e informa que han denunciado al Foodtruck ubicado en la explanada de la barra. Pregunta si está habilitado para estar allí o no. El Alcalde sugiere comunicarnos con Higiene. Comunica que desde la escuela 5, y por intermedio de la Sra. Freda, alumnos de 5º año concurrieron a la Biblioteca y realizaron la donación de libros. Por último, aborda el tema de "Ruta de la Ballena". En este punto, el Sr. Jafif sugiere se arme un diseño en la Intendencia, para realizar tres o cuatro carteles, que ya queden prontos y cuando se necesiten sea solo colocarlos. Asimismo, se sugiere la realización de un sticker con un código QR.

Cultura.

Comienza la Sra. Sader informando sobre actividades que se estarán llevando a cabo durante el mes de mayo, ya que Mayo es el "Mes del libro". A partir del miércoles 17 de mayo, durante tres miércoles consecutivos, se realizarán en Enjoy Conrad, charlas de diferentes temáticas, a las que estará concurriendo el funcionario de la Biblioteca, con una selección de libros. Prosigue la Sra. Sader, y comunica que estará concurriendo la escritora Alicia Escardó, el día 26 de Mayo, al Grand Hotel, a una actividad gratuita, por el día del libro. El Sr. John Iriondo, gerente general de The Grand Hotel, solicita la colaboración para el traslado de la mencionada escritora.

Moción: Declarar de interés municipal la actividad "Story-telling: la vigencia de narrar historias" a realizarse el día 26 de Mayo, en The Grand Hotel, y aprobar la colaboración de $ 1.500 (pesos uruguayos un mil quinientos) para el traslado de la escritora Alicia Escardó desde Montevideo. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 15.10 horas se retira la Sra. Cabrera,

Continúa la Sra. Sader y expone una solicitud llegada de parte del Sr. Thomas Gutiérrez, artista urbano de la zona. El mismo estará participando como invitado al 1er. Encuentro de Muralistas, a realizarse en Córdoba (Argentina) del 25 al 28 de mayo. Solicita colaboración para costear total o parcialmente el pasaje.

Moción: Colaborar con $ 5.830 (pesos uruguayos cinco mil ochocientos treinta) para el costo del pasaje a Córdoba del Sr. Gutiérrez, solicitando que luego, a través de la Comisión de Cultura realice algún aporte a la comunidad. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 5 votos - Unanimidad**

La Sra. Casañas, entrega 10 entradas para la obra Frida, a realizarse el día 13 de mayo.

Informa el Sr. Maresca, que el día martes 16 de mayo, estarán concurriendo a la Reunión de Género en Pan de Azúcar, la que se realizará a las 10.00 horas.

Continúa la Sra. Casañas, presentando la solicitud para el 17º Encuentro Internacional de Narradores y Poetas de las dos Orillas. Al igual que el año anterior, solicitan habitaciones de hotel, una placa de reconocimiento para algún escritor y $ 10.000(pesos uruguayos diez mil).

Moción: Proporcionar siete habitaciones dobles desde el 17 al 23 de Octubre, otorgar una placa con la distinción de Visitante Ilustre a un escritor destacado, y $ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) para gastos gastronómicos. Se procede a

votar: **Se aprueba por la afirmativa: 5 votos - Unanimidad**
Siendo las 15.35 hs y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa.
Secretaria de Actas ct

Andrés Jafif
Alcalde

MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N.º 15

SESION ORDINARIA

17/05/2017

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 16 de Mayo de 2017

Circular No. 15/2017

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria,** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 17 de Mayo a la **hora 13,30** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en calle Gorlero y 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1) Aprobación del Acta 14/17, de fecha 10 de Mayo de 2017.
2) Reiteración de gastos Nº 15087 y 15088.
3) Tareas de obras del Municipio.

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS ENTRADOS

ASUNTOS COMISIONES

Andrés Jafif
Alcalde de Punta del Este

Acta 15: En la ciudad de Punta del Este, el día 17 de Mayo de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,35 se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 15/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Miguel Lemos, Florencia Sader, Julio Pérez y Omar Maresca, y suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, José Costa, Sandra Cabrera, Nelson Echeto y María del Huerto Casañas.

Comienza la sesión abordando el tema de la cartelería para la "Ruta de la ballena". Se intercambian ideas sobre los posibles lugares donde se deberían ubicar, considerando importante la colocación de uno de los carteles a partir de la Parada 40 de la Mansa, teniendo en cuenta que debe pedirse autorización al Municipio de Maldonado. Asimismo, informa la Sra. Cabrera que desde el Ministerio de Turismo, existe una iniciativa para la colocación de carteles sobre el avistamiento responsable, en las paradas a coordinar, que serían dos en el Municipio de Maldonado (Paradas 25 y 30), una en parada 16 y otra en el puerto de Punta del Este (correspondientes a nuestro Municipio). El Ministerio proporcionaría el material impreso sobre avistamiento responsable, siendo de cargo de cada Municipio el costo del soporte. El Ministerio sugiere que sean tipo mesas o atriles, para que quienes accedan a las playas con el fin de observar ballenas, estén informados y lo hagan responsablemente. Este Municipio quedó a cargo de la coordinación con el Municipio de Maldonado y Jefe de Puerto, quien envío una nota respondiendo afirmativamente a la voluntad de colocarlo. El Municipio, debería encargarse del costo de dichos soportes. La Sra. Sader entiende, que sería importante el intercambio de experiencias con la sociedad, pudiendo incluir un hashtag, donde se envíen fotografías y comentarios.

ORDEN DEL DIA.

1) Aprobación del Acta 14/17 de fecha 10 de mayo.

Moción: Aprobar el Acta 14/17 de fecha 10 de mayo de 2017. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa : 5 votos – Unanimidad.**

2) Reiteración de gastos N.º 15087 y 15088.

Moción. Aprobar las reiteraciones de gastos N.º 15087 y 15088. se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde informa sobre una nota presentada por Edificio "El Pinar", ubicado en calle 20 y 28, la que es leída en su totalidad por la Sra. Sader. Por medio de la misma, solicitan la inclusión del edificio bajo el Decreto 3844 de la Junta Departamental de Maldonado (Rescate, Puesta en Valor, Conservación y Preservación del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de Maldonado). Una vez consultado dicho decreto, se toma conocimiento, que uno de los artículos incluídos en el mismo, hace referencia a la exoneración de hasta el 80% de la contribución inmobiliaria.

Moción: Pase a la Comisión de Patrimonio Departamental, con informe positivo del Municipio de Punta del Este. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde, solicita al Concejal Echeto, que informe sobre la reunión mantenida con vecinos del barrio del Golf, el día martes 16, a la cual también concurrió el Comisario y otros representantes del Ministerio, en la que se trató el tema de la inseguridad. A este respecto, el Sr. Echeto informa que fue una reunión muy productiva, en la misma se recibió el llamado del Sr. Jefe de Policía. La idea es comenzar con gestiones para incrementar en dos la

cantidad de policías que controlan la zona, asimismo, se creará un grupo de whatsapp, de modo de agilizar la comunicación.
Siendo las 14.00 horas ingresa la Sra. Casañas.
Continúa el Sr. Echeto, e informa que en lo que refiere al Municipio, se está un paso adelante con los requerimientos de dichos vecinos, puesto que ya se hizo la solicitud de colocación de más focos de luz, así como la limpieza y podas en la zona. Se seguirá en contacto con este grupo de vecinos.
3) Tareas de obras del Municipio.
Informa el Sr. Echeto que se sigue trabajando en todo Punta del Este. Se continúa con las reparaciones de veredas, muro de contención de la Parada 1, limpieza y acondicionamiento de galpones de estacionamiento sobre calle 30, colocación de tapas, entre otras. En este sentido, la Sra. Cabrera, estima que es muy importante dar más difusión en la página del Municipio, con la ubicación de dónde se están llevando a cabo las tareas y refacciones. También informa que la cuadrilla está realizando tareas en la Plaza.
Siendo las 14-05 horas ingresa el Sr. Julio Pérez.
El Sr. Alcalde sugiere que la Sra Corvalán agregue junto con las fotos, los lugares donde se realizó la obra.
Siendo las 14.08 horas ingresa el Sr. Costa.
Continúa el Sr. Echeto informando que se desarrollaron las elecciones en la feria artesanal. Próximamente nos comunicarán quienes son las autoridades electas, con quienes se reunirá la comisión de feria. Entiende el Sr. Echeto, que la oficina del Municipio ubicada en la Plaza Artigas, es quien debe recibir por escrito las inquietudes de los artesanos, para luego ser planteadas y tratadas en la comisión. Como último punto, informa que el relevamiento de los quioscos ya fue realizado, y se pasará a la asociación de canillitas. Se considera que el quiosco ubicado en calle 20 y 30, es el que debiera moverse primero, ya que se colocará un refugio en esa parada de ómnibus. El Sr. Lemos estima que sería interesante reunirse con los propietarios de los quioscos y plantear la inquietud del Municipio.
En esta instancia, la Sra. Cabrera hace referencia al problema que existe desde hace tiempo con los ómnibus en la península, en relación con la espera de los mismos, que quedan con el motor en marcha, a veces hasta más de 20 minutos, lo que genera ruidos y contaminación ambiental, debido a los gases de carbono, para volver a retomar su recorrido. Consulta sobre si el Municipio solicitó el corrimiento desde el lugar donde se encontraba anteriormente, a la actual.
Moción: Este Concejo solicita un informe técnico a la Dirección General de Tránsito sobre el motivo del cambio de la parada de ómnibus de la zona del Faro Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE

El Sr. Jafif, hace referencia a una nota presentada al Sr. Lemos, por vecinas de Punta del Este, en la cual se solicita un lugar y profesor para que se impartan clases de tejido. El lugar será en un salón de Espacio Gorlero, y se enviará un memorandum a la Intendencia, solicitando profesora para dicha actividad.
Continúa el Sr. Jafif, informando sobre la reunión que se mantuvo para realizar el apoyo a medios de comunicación. El presupuesto total es de $ 960.000 (novecientos sesenta mil pesos uruguayos). Dicho presupuesto se distribuyó, desde el 1º de Junio y hasta el 30 de setiembre, de la siguiente forma: Aspen

FM (programa Desenchufate, una única partida de $ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos), Cadena de Mar, una partida mensual de $ 7.000 (siete mil pesos uruguayos) por cuatro meses, FM Gente, una partida mensual de 7.000 (siete mil pesos uruguayos) por cuatro meses, Millenium Fm, una partida mensual de $ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos) por 4 meses, Crónicas del Este, una única partida de $ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos), Realidad Semanal, una única partida de $ 10.000 (diez mil pesos uruguayos), Correo de Punta del Este, una única partida de $ 10.000 (diez mil pesos uruguayos), Punta del Este Official-Instagram, una única partida de $ 20.000 (veinte mil pesos uruguayos), Portal Wild, una partida única de $ 10.000 (diez mil pesos uruguayos), Maldonado Noticias, una única partida de $ 10.000 (diez mil pesos uruguayos), Punta News, una partida única de $ 10.000 (diez mil pesos uruguayos) y a Laura Corvalán una partida mensual de $ 18.000 (dieciocho mil pesos uruguayos), por cuatro meses desde el 1º de Julio, correspondiendo $ 15.000 (quince mil pesos uruguayos) por gestión de páginas, y los restantes $ 3.000 (tres mil pesos uruguayos) por publicidad en páginas; adicionando el IVA en los casos que corresponda.

Moción: Aprobar el Presupuesto de apoyo de medios de comunicación antes detallado. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Continúa el Sr. Jafif e informa que el 24 de Mayo, a las 11 hs, se desarrollará en el Municipio una reunión con Descentralización por INEFOP, a la que concurrirá el Sr. Galeano. Asimismo, a las 11.30 horas concurrirá el Ec. Federico Plada, y se podrá abordar el tema de la ejecución de los proyectos del Presupuesto Participativo.

Prosigue el Sr. Alcalde, comunicando que hay un interesado en organizar eventos durante todo el año en Punta del Este. Enviará un proyecto para ser analizado por el Municipio.

Se entrega un informe con los gastos detallados de cada una de las comisiones del Municipio.

ASUNTOS DE COMISIONES:

Turismo, Deporte y Eventos.

La Sra. Clavijo, hace referencia a la solicitud recibida desde la Academia Jansu de taekwondo, que dicta clases en el polideportivo de Cerro Pelado. Solicitan colaboración para la realización de los equipos deportivos de los alumnos. A este respecto, la Sra. Clavijo entiende que no corresponde acceder a lo solicitado. Informa además que se sigue evaluando la formación de un grupo de dicha disciplina, cuyo profesor brindaría clases gratuitamente a chicos desde 5 a 15 años.

Tránsito

El Sr. Pérez, toma la palabra para transimitir la inquietud en lo referente a los autos de alquiler. Comenta que no se puede estacionar, ya que la mayoría de las calles están siendo ocupadas por los mismos, todos en puntos céntricos.

Siendo las 14.30 horas se retira la Sra. Casañas.

El Sr. Alcalde informa sobre una reunión mantenida el día martes con el Sr. Intendente. Los dos temas fundamentales que trataron en la misma fueron, por un lado el tema de los decks. Respecto a ello, comunica que serán retirados en su totalidad, comenzándose a intimar en breve para el retiro de los mismos. Por otro lado, luego, y en función de los proyectos que se presenten, se evaluará puntualmente, intentando que entre varios comerciantes puedan agruparse

para la realización de alguno conjuntamente.
Siendo las 14.50 horas, ingresa el Sr. Carballal.
Prosigue el Sr. Jafif y comunica que como segundo tema, trataron el de los estacionamientos. El Intendente maneja la idea de hacer estacionamientos pagos en la península. Sería en Gorlero y calles 20 y 24. Por otro lado se maneja la posibilidad de acceder a la península mediante el uso de carros eléctricos, haciendo un estacionamiento fuera de la Península. También se plantea la posibilidad de realizar estacionamientos a 45 grados en algunas calles. En estos proyectos interviene el Municipio, Tránsito y Planeamiento.
El Sr. Carballal interviene e informa que habrá una nueva licitación para los refugios de las paradas de los ómnibus. Serían similares a los ya existentes.
En lo que refiere a las rentadoras, informa el Sr. Alcalde que se habló con el Director de Tránsito, y que estaría viniendo un grupo de inspectores, para un local de Gorlero que el Municipio brindará, lo que será de mucha importancia para resolver este tema y otros tantos que se presenten.
El Sr. Pérez acota que el estacionamiento ubicado en Gorlero y calle 31 no está pintado para estacionamiento de discapacitados. Sería importante ver como solucionar. La Sra. Cabrera comenta que están reclamando estacionamientos para bicicletas. Asimismo, ha observado, que hay cuadras donde no hay rampas para discapacitados, tal vez, la cuadrilla podría realizarlas. En este tema, el Sr. Carballal informa que la mayoría de las tapas que están ubicadas sobre las rampas son de UTE y ANTEL.
- Informa el Sr. Maresca que el día martes 16, en Pan de Azúcar, se llevó a cabo la reunión de género. Concurrieron a la misma con la Sra. Casañas, habiéndose trabajado mucho con la escuela rural. El viernes hay un acontecimiento importante, respecto a dicho tema, en el que la Sra. Casañas ha trabajado muy activamente. Por otro lado informa sobre su participación en "Nuevos desafíos de la gestión de gobierno", organizado por el Congreso de Intendentes. Fue muy interesante, y trató una variedad de temas, entre los que se incluyen: mejora de las capacidades de gobierno, gobierno municipal inteligente, accesibilidad y participación ciudadana, comunicación y procesos para la mejora de la satisfacción ciudadana. Hay una dirección web a la que puede accederse. Habrá un evento del 4 al 6 de julio en Buenos Aires. Estima el Alcalde, que tal vez pueda concurrir alguien de este Municipio.

Medio Ambiente

La Sra. Cabrera comenta que el día 26 de mayo, a las 18.30 horas, la Sra. Raquel Martínez, brindará una charla sobre objetivos del desarrollo sostenible en Espacio Gorlero. Solicita la realización de 10 afiches y coffee break en l'Marangatú.
Moción: Aprobar el gasto de hasta $ 1.000 (mil pesos uruguayos) para la realización de 10 afiches y gastos gastronómicos en l'Marangatú. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad**
Comienza a informar sobre una iniciativa para la realización de un curso de voluntariado en gestión ambiental, el cual fue incluído en el compromiso de gestión. El curso de denominará "Promotor de Conciencia Ambiental", y se desarrollaría en tres módulos, de un mes cada uno de ellos. Se dictará los días miércoles en el salón Ribeiro a las 18.30 horas, con un cupo mínimo de treinta personas. Para ello, se debe crear la figura de "Promotor de Conciencia Ambiental". El costo para profesores, traslado, comidas, materiales, papelería, entre otros, estaría dentro del dinero adjudicado.

Moción: El Municipio de Punta del Este avala la creación del curso "Promotor de Conciencia Ambiental". Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**

Se estará viendo como seguir una vez que sea presentado el proyecto y estudiado por este Concejo.

Cultura:

Informa la Sra. Sader, que la comisión de Cultura recibió a la Sra. Alicia Oronoz, quien planteó la posibilidad de realizar un taller de plástica, composición, color y creatividad, con un costo de $ 12.000 (doce mil pesos uruguayos). Entiende la comisión que no lo consideran necesario.

Continúa la Sra. Sader y plantea la solicitud para la realización de un work shop, dirigido a emprendedores, cuyo objetivo es la adquisición de al menos dos herramientas de autoconocimiento de los participantes, ya que es la base del desarrollo personal. No hay una fecha determinada. Se realizaría en el salón Ribeiro. Continúa informando que en el día de la fecha, se estará concurriendo al bar SOE, ubicado en Enjoy Conrad, a las 18.00 horas, donde, por el mes del libro, se llevará a cabo una recopilación de las obras poco conocidas de Juana de Ibarborou, donde la biblioteca de Punta del Este estará presente, con 15 libros seleccionados por la Bibliotecóloga.

Siendo las 15.25 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Baez
Secretaria Administrativa.
Secretaria de Actas ct

Andrés Jafif
Alcalde

MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N.º 16

SESION ORDINARIA

24/05/2017

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 23 de Mayo de 2017

Circular No. 16/2017

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria,** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 24 de Mayo a la **hora 13,30** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en calle Gorlero y 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1) Aprobación del Acta 15/17, de fecha 17 de Mayo de 2017.
2) Reiteración de gastos, si las hubiere.
3) Tareas de obras del Municipio.
4) Exp. 8868/17. Olimpo Producciones. Declarar de interés cultural municipal el evento "Punta 110th Anniversary", a realizarse el día 8 de julio en Teatro Nogaró.

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS ENTRADOS

ASUNTOS COMISIONES

Andrés Jafif
Alcalde de Punta del Este

Acta 16: En la ciudad de Punta del Este, el día 24 de Mayo de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 30, siendo la hora 13.40, se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 16/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Miguel Angel Lemos, Florencia Sader, María del Huerto Casañas, y Omar Maresca, y los Concejales suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, Sandra Cabrera, Nelson Echeto y María Sara Baroffio.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobar acta Nº 15/17. Moción: Aprobar el acta 15/17 de fecha 17 de Mayo de 2017.Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos y 1 abstención.**

2) No hay reiteraciones de gastos.

3) Tareas de obras del Municipio. Serán informadas por el Sr. Carballal.

4) Declarar de interés cultural el evento "Punta 110th Anniversary".

Moción: Declarar de interés cultural el evento "Punta 110th Anniversary" a realizarse el día 8 de julio . Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde comenta sobre el evento de Rallycross realizado en el Centro de Convenciones. En el mismo, participó el Sr. Sergio Lafuente, por el equipo de Rally del departamento de Maldonado.

Moción: El Municipio de Punta del Este, apoya al Sr. Sergio Lafuente con la suma de U$S 500 (quinientos dólares americanos).

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 5 votos Unanimidad.**

Siendo las 13.45 horas ingresa la Sra. Sandra Cabrera.

Continúa el Alcalde, informando sobre un proyecto recibido de parte de una productora de eventos , quienes ofrecen el proyecto "Cálido Invierno Esteño", consistente en la realización de cuatro shows de diferentes características, en fechas a coordinar. Se trata de los mismos productores que meses atrás realizaron el evento X-Riders en el Centro de Convenciones. La idea sería realizarlo en Espacio Benito Stern.

Siendo las 14.50 horas ingresa el Sr. Javier Carballal.

Respecto a este tema, se estima que alguno podría realizarse en el mes de julio, con motivo del mes aniversario de Punta del Este. Se continuará el contacto con dicha productora, para lograr mejor información.

Siendo las 14.55 horas ingresa la Sra. María del Huerto Casañas.

En esta instancia, el Sr. Carballal, informa sobre las obras realizadas en el Municipio durante la última semana. A este respecto, informa que se continúan las tareas de limpieza en las oficinas del Municipio, se han cambiado tapas rotas en varios puntos de la jurisdicción, se ha realizado la recolección de podas, relevamiento en la biblioteca de Punta del Este para el cambio del piso de la misma, colocación de zócalos en oficina de Parada 1, se continúan arreglando veredas en la parte más antigüa de Punta del Este, reparación de paradas de ómnibus, pintura en calles, cebras, entre otras. Asimismo, informa que el personal de la cuadrilla concurrió a un curso de capacitación sobre seguridad laboral. Informa que tienen una reunión pendiente con el Director de Tránsito por el tema de la parada de los ómnibus frente a Laffayette. En lo que refiere a la comisión de feria, se realizó la primera reunión con los artesanos

representantes, que fueron elegidos en jornada realizada en la feria Artesanal hace 15 días. Los titulares son los Sres. Hugo Vidal, Eugenia Lara y Carlos Vitaca, siendo los electos para jurado los Sres. Ricardo Cuello, Mónica Silva y Claudia Piriz. De un total de 113 artesanos, votaron 53. Se planteó el lineamiento de trabajo, lográndose una muy buena disposición de su parte para trabajar conjuntamente. Informa además que se participó de una asamblea abierta, en la que también estaba el Sr. Encargado de la Feria, que resultó muy positiva- Desde el Municipio se solicitará a Planeamiento, un replanteo de los módulos de la feria artesanal.

Toma la palabra el Sr. Echeto, quien informa que concurrió a la reunión de la coordinadora, lamentando que no pudieron concurrir ni representantes de UTE ni de ANTEL. Entiende que fue muy importante la concurrencia de Carlos Medina y Ruben Pérez, quienes comentaron todo lo que tiene planificado la Intendencia para realizar en nuestra jurisdicción y el departamento en general. Por su parte, el Municipio, informó de todo lo actuado y lo trabajado en las comisiones.

Continúa el Sr. Alcalde, haciendo referencia a la "Fiesta de la Alegría", que se desarrolló en Espacio Gorlero el fin de semana. Tuvo un éxito total, y solicitan autorización para repetir la actividad, el día 18 de junio. El Sr. Alcalde informa que la fecha ya está reservada. Comenta la Sra. Cabrera, que se trata de una fiesta, que tiene como fin, la lucha contra los transgénicos, habiéndose brindado tres charlas de importancia relevante. Habían stands con velas, mandalas, música, entre otros, muy concurrida.

El Sr. Alcalde informa sobre el agradecimiento e invitación recibida en el Municipio de parte de Gonzalo Millacet, por el apoyo y lanzamiento del "Club de Observadores de Aves de Punta del Este", en Espacio Gorlero, el día 27 de Mayo, de 17.00 a 22.00 horas.

El Sr. Carballal, hace referencia a un pedido de informe procedente de la Junta Departamental, más precisamente de la comisión de "Nomenclator, Tránsito y Transporte" ya que en la rotonda de Francia y Parada 6, se designó la plazoleta con el nombre "Sofía". A este respecto, se comenta que el Municipio no tiene conocimiento de dicha obra y designación. En lo que refiere al pedido de informe de la Junta, se comunicará que en este Municipio no hubo ningún pedido formal al respecto.

COMISIONES

Turismo y Eventos

Informa la Sra. Clavijo que se está trabajando en la organización de los 110 Años de Punta del Este. Asimismo, han mantenido reuniones con los gastronómicos de la zona, para que durante el mes de julio, tengan determinados platos a precios accesibles. Propone la confección de afiches de los 110 años de Punta del Este, para ser colocados en los comercios.

Cultura.

La Sra. Baroffio hace referencia a la solicitud presentada por el Dr. Mario Scasso. Por intermedio de la misma, se está solicitando al Municipio, que se señalice lugares de Punta del Este, que tienen una carga histórica, para que de esta manera, todos puedan acceder a dicha información (por ejemplo ubicación de trincheras en la Península). La Sra. Baroffio entiende, que podrían colocarse carteles indicativos con la historia de determinados lugares, a modo

informativo, como se hace en otros países. Continúa la Sra. Baroffio, y comunica que el 15 de julio se estará realizando el desfile de autos clásicos. El recorrido partirá de Espacio Gorlero, recorriendo los clubes de golf (por ejemplo) y culminando en Enjoy Conrad. No tiene ningún costo para el Municipio, solo algún cambio en lo referente a la circulación del tránsito. Sería bueno enviar una invitación a los Presidentes de los Clubes de Autos Antigüos. Luego, la comisión de cultura, entiende que sería conveniente confeccionar un video del desfile, para ser enviado a las ciudades hermanas.
La Sra. Casañas informa, que el día 14 de julio estará realizando una presentación la "Orquesta Sinfónica del Sodre", en el marco de los 110 años de Punta del Este, en el Teatro Cantegril. En los próximos días presentarán un pedido formal al Municipio.
Prosigue la Sra. Baroffio, y comenta que el día 28 de julio, se estará presentando la Sra. Mercedes Vigil, quien concurrirá a la Escuela N.º 5 a hacer la presentación de un libro sobre los hermanos Lafone. Solicita una habitación doble de hotel y una cena para cuatro personas.
Moción: Aprobar el otorgamiento de una habitación doble de hotel para la Sra. Mercedes Vigil, y cena para cuatro personas, para el día 28 de Julio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa – 5 votos Unanimidad.**
La Sra.Casañas comenta que están abocados durante todo este mes con el día del libro. Relata que el día 26, habrá actividades en la Escuela Nº 5, entregarán ejemplares del Vení que te cuento, concurrirán a la Biblioteca. La Sra. Baroffio informa sobre la charla de la Sra. Alicia Escardó que se llevará a cabo en The Grand Hotel, y para lo cual el Municipio colaboró, En esta instancia, la Sra. Baroffio hace referencia a la nómina de libros que se solicitó para la biblioteca, los cuales se enviaron para su cotización, no habiendo recibido respuesta. La Sra. Casañas, informa que en el día de la fecha y el 31 de Mayo, se concurrirá al hotel Conrad con veinte ejemplares de la Biblioteca, a las 18.00 horas. También sugiere, que como se está formando la parte histórica de Punta del Este en la biblioteca, sería interesante la colocación en el lugar de una placa o similar que podría decir "Historia de Punta del Este. Julio de 2017". Asimismo, comenta sobre la necesidad de colocar un banner del Municipio en la Biblioteca.
Moción: Aprobar el gasto para la compra de cuatro banners y cuatro banderas del Municipio de Punta del Este. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**
Toma la palabra la Sra. Sader, haciendo referencia a una solicitud presentada por la Sra. Jacqueline Tebot. Estima que es un proyecto muy bueno, pero que en este momento, ya se está muy sobre la fecha para poder considerarlo este año. Tendría un costo de $ 126.000 (ciento veintiseis mil pesos uruguayos), lo que también es un limitante para el Municipio. Se le comunicará que el Municipio ya está comprometido con actividades para los 110
Prosigue la Sra. Sader, sobre un pedido presentado por Botella de Mar, para el uso de salón 4 de Espacio Gorlero, durante dos semanas, para una muestra de arte denominada "Trazos Contemplativos", en la que se realizarían también tres charlas relacionadas con ello.
Moción: Autorizar el uso del Salón N.º 4 de Espacio Gorlero, para la muestra de arte "Trazos Contemplativos" desde el 19 de junio hasta el 2 de julio inclusive.

Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad.**
Continúa la Sra. Sader, haciendo referencia a la solicitud presentada por Virginia Castells, en la que se peticiona el cambio de nombre de la calle Río de Janeiro a "Pintor Castells Capurro".
Moción: El Municipio de Punta del Este, ve positivamente el cambio de nombre de la calle Río de Janeiro. Pase a la comisión de Nomenclator de la Junta Departamental. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa; 5 votos – Unanimidad.**
Una vez finalizado el informe de la comisión de cultura, el Sr. Maresca, informa que en el día de la fecha se realizó una reunión con Descentralización en primera instancia, por el tema de los cursos que dicta INEFOP, quienes solicitaron que el Municipio pueda inscribir a interesados en realizar los mismos. Ya está en el Municipio la planilla para las inscripciones. Informa también que ya se está trabajando en el plan estratégico 2018. Estima también, que podría ampliarse el abanico de oportunidades, por ejemplo el oficio de "fileteros" para los pescadores, podría plantearse y formar gente de la pesca para que no se extinga, y sugerir a INEFOP incluírlos.
Posteriormente, concurrió el Ec. Federico Plada, que junto con Abayubá Galeano, trataron el tema de la ejecución de las obras de los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo. La reunión fue altamente positiva. En primera instancia, no hay ningún problema con la disponibilidad del dinero para el proyecto que comenzará a ejecutarse este año, así como tampoco con el dinero que estaría faltando para los que se ejecuten el próximo año. Por su parte, Galeano es quien tiene que hacer el trámite ante Hacienda, por lo que entiende el Sr. Maresca, ya se estaría en condiciones de convocar a los representantes de los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo. Los proyectos se ejecutarán según lo que la gente votó, sin ningún cambio en los mismos. Tanto Plada como Galeano, se comprometieron a gestionar los expedientes de nuestro Municipio, para poder hacer más ágil la ejecución de los mismos, ir haciendo la reserva presupuestaria para el 2018. Hubo muy buena disposición de parte de ellos. En esta instancia el Sr. Alcalde comenta que hay que dejar que el Sr. Galeano avance, para luego citar a los proyectos ganadores. Entiende el Sr. Maresca que desde el Municipio se podría enviar una comunicación formal a los seis proyectos que comenzarán a ejecutarse en el 2018, de modo de informarles que el Municipio ya tiene la financiación asegurada, y que serán citados para ser informados al respecto. Estiman que ya se está en condiciones de citar a los representantes del proyecto del Liceo de Punta del Este, ya que es el que comenzará a ejecutarse en cuanto se pueda.
Continúa el Sr. Maresca, e informa que hay gente que tiene interés en seguir actuando en la plaza. El problema es que no contamos con un equipo de amplificación. En esa instancia, se informa que el Municipio tiene su equipo, y que se pedirá presupuesto en caso que no esté en condiciones. También se sugiere, que el equipo que quede en Plaza Artigas, debería quedar a cargo del personal de la oficina del Municipio ubicada en la misma. Los shows deberían desarrollarse en el horario que esté cubierto con algún funcionario. Según la Sra. Casañas, lo ideal sería convocar a la gente que ya actuó en la temporada, y ver si tienen o no interés en actuar, ya que se sabe que tipo de espectáculos

ofrecen.

Siendo las 15.20 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Baez
Secretaria Administrativa.
Secretaria de Actas ct

Andrés Jafif
Alcalde

MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA Nº17

EXTRAORDINARIA

26/05/2017

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 25 de Mayo de 2017

Circular No. 17/2017

Sras./es Concejales:

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Extraordinaria,** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 26 de Mayo a la **hora 14.30** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en calle Gorlero y 19.

La misma, tiene como finalidad evacuar la consulta efectuada por el FIGM respecto a la actividad pendiente de finalización al cierre del ejercicio 2016.

Andrés Jafif
Alcalde de Punta del Este

Acta Extraordinaria 17/17.. En la ciudad de Punta del Este, el día 26 de Mayo de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 14.30. se da comienzo a la Sesión Extraordinaria Nº 17/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Miguel Angel Lemos, Florencia Sader y Julio Pérez.

ORDEN DEL DIA:

El único punto del día corresponde a la consulta efectuada por el FIGM sobre la actividad pendiente de finalización al cierre del ejercicio 2016.

Las obras quedaron pendientes debido a las inclemencias climáticas (Cláusula 8 de salvaguarda, Punto 3), lo que hizo que el trabajo se focalizara en reparar otros daños imprevistos. Asimismo los agentes privados se vieron desbordados en éste y otros trabajos que surgieron en la ciudad. Luego, ante la proximidad de la temporada, se consideró que la realización de los mismos, entorpecería el desarrollo normal de la plaza. Cabe agregar que los trabajos de arreglos previstos en la Plaza Artigas se encuentran dentro del plan quinquenal de obras.

Anexamos registro fotográfico de las obras ya realizadas

Julio Pérez
Concejal

Florencia Sader
Concejal

Miguel Lemos
Concejal

Andrés Jafif
Alcalde

Ofelia Báez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct.

MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA Nº18

SESION ORDINARIA

31/05/2017

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 30 de Mayo de 2017

Circular No. 18/2017

Cúmpleme convocar a usted a la **Sesión Ordinaria,** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 31 de Mayo a la **hora 13,30** con **15** minutos de tolerancia, en el local ubicado en calle Gorlero y 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1) Aprobación del Acta 16/17, de fecha 24 de Mayo de 2017.
2) Reiteración de gastos N.º 15141, 15146 y 15152.
3) Tareas de obras del Municipio.
4) Rectificar la contratación de la Sra. Laura Corvalán , por el lapso de 6 meses.
5) A las 14.00 horas se recibirá al Sr. Jorge Píriz quien concurrirá con representantes de los vendedores ambulantes.

ASUNTOS DEL ALCALDE

ASUNTOS ENTRADOS

ASUNTOS COMISIONES

Andrés Jafif
Alcalde de Punta del Este

Acta 18: En la ciudad de Punta del Este, el día 31 de Mayo de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 30, siendo la hora 13.45, se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 18/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: Miguel Ángel Lemos, Julio Pérez y Nelson Echeto, y los Concejales suplentes: Graciela Clavijo, María del Huerto Casañas y María Sara Baroffio.

El Sr. Echeto, comienza planteando la problemática que existe por la parada de los ómnibus frente al Edificio Lafayette. Se recibió una carta en el Municipio, firmada por varios vecinos del lugar. Entiende el Sr. Echeto, que debe encontrarse una solución definitiva, para lo que sugiere una reunión con el Director General de Tránsito, representantes de las empresas de ómnibus e integrantes de la Comisión de Tránsito de la Junta Departamental.

Moción: Convocar al Director General de Tránsito de la Intendencia de Maldonado, empresas de ómnibus departamentales, comisión de Tránsito de la Junta Departamental y Comisión de Tránsito del Municipio, para buscar una solución definitiva a la problemática planteada por la parada de ómnibus, actualmente, frente al Edificio Lafayette. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobar acta Nº 16/17. Moción: Aprobar el acta 16/17 de fecha 24 de Mayo de 2017.Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa: 4 votos - Unanimidad**

2) Aprobación de reiteraciones de gastos. Moción: Aprobar las reiteraciones de gastos N. º 15141, 15146 y 15152. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

4) Rectificar la contratación de la Sra. Laura Corvalán, por el lapso de seis meses, a partir del 1º de julio.

Moción: Rectificar la contratación de la Sra. Laura Corvalán realizada en acta 15/17, por el lapso de seis meses, a partir del 1º de julio de 2017. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos - Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde comenta sobre el viaje que realizará en misión oficial a Sunny Island, donde se procederá a ratificar el Acuerdo de Cooperación y Amistad, firmado en el mes de marzo en Punta del Este. El mismo, se extenderá del 13 al 23 de junio del corriente. Ocupará en dicho período el cargo de Alcalde, el Sr. Javier Carballal.

Moción: Aprobar la licencia, los viáticos y el pasaje correspondientes del Alcalde Sr. Andrés Jafif, quien concurre en misión oficial a Sunny Island, Miami, desde el 13 al 23 de junio del corriente inclusive, quedando como Alcalde Interino en ese lapso, el Sr. Javier Carballal. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Respecto al viaje a Sunny Island, a la ratificación del Acuerdo de Cooperación y Amistad y ante un inconveniente surgido a último momento, el Sr. Alcalde informa, que el Municipio debe abonar la diferencia en el costo de un pasaje por cambio de fecha, informando que se suma a la delegación el Director General de Deportes Sr. Martín Laventure.

Moción: El Municipio de Punta del Este, autoriza el gasto correspondiente a la diferencia de costo del pasaje para la misión oficial a Sunny Island Se procede

Prosigue el Alcalde, con una solicitud de la Sra. Jacqueline Tebot, quien solicita se declare de interés municipal los calendarios que la misma realizará por los 110 años de Punta del Este. Asimismo, solicita el uso del salón 4 de Espacio Gorlero.
Moción: Declarar de interés municipal el calendario de Punta del Este, a realizarse por los festejos del 110º Aniversario de Punta del Este, y autorizar el uso de uno de los salones de Espacio Gorlero. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**
Continúa con una solicitud presentada de la Cámara de Diseño de Uruguay, quienes a través de la Red de diseño de Maldonado, se encuentra organizando actividades en Punta del Este, orientadas al diseño.
Moción: Declarar de interés municipal la iniciativa por el mes de Diseño en Uruguay, a realizarse el sábado 24 de junio. Asimismo, colaborar con la difusión del evento y el préstamo de un salón en Espacio Gorlero. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 4 votos - Unanimidad**
Continúa el Sr. Alcalde, e informa sobre una solicitud de auspicio del Sr. Diego Fisher, quien informa que a partir del mes de julio, se comenzará a emitir en Canal 11, el tercer ciclo del programa periodístico "Los Notables", ciclo que contará con la emisión de dos programas dedicados exclusivamente a Punta del Este. Se solicita un auspicio de U$S 6.000, a lo que el Municipio no puede acceder. En su lugar, colaborarán con U$S 1.000 (mil dólares americanos).
Moción: El Municipio de Punta del Este, colabora con la suma de U$S 1.000 (mil dólares americanos) por concepto de pauta publicitaria, para el programa "Los Notables" a emitirse a partir del mes de julio, por Canal 11 de Punta del Este, con la conducción del Sr. Diego Fischer. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

COMISIONES

Tránsito y Urbanismo.

El Sr. Echeto, plantea, que frente al International College, sobre Avenida del Mar, al haberse colocado "despertadores", la misma quedó muy angosta. Es por ello, que la comisión de tránsito entiende, sería muy favorable la construcción de una bici senda, lo que permitiría desagotar el tránsito sobre la avenida mencionada.
Moción: Ante la preocupación del Municipio, por la forma en que se angostó Avenida del Mar, se sugiere la construcción de una bici-senda. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**
Continúa el Sr. Echeto, haciendo mención a los presupuestos recibidos en el Municipio para la refacción de la Feria Artesanal. Entiende que lo prioritario son los arreglos de la madera y los toldos. Se recibieron varios presupuestos, pero hay algunos que no cumplen con todos los requisitos solicitados por la Intendencia. Por lo tanto, los presupuestos, que están en condiciones de ser aceptados corresponden a. Carpintería por un total de $ 344.040 (trescientos cuarenta y cuatro mil cuarenta pesos uruguayos), Electricidad por $ 380.000 (trescientos ochenta mil pesos uruguayos) y un monto total de $ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos uruguayos) por el concepto de Toldos.
Moción: Aprobar el gasto de $ 250.000 (doscientos cincuenta mil pesos uruguayos) para la reparación de los toldos de la Feria Artesanal. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**

Quedan a estudio el resto de los presupuestos.

Turismo y Eventos

Informa la Sra. Clavijo que en lo referente a las actividades a realizarse por los festejos del 110 aniversario de Punta del Este, estuvieron hablando con la Sra. Micaela Núñez, para la confección de un afiche alusivo al festejo. Se está evaluando la cantidad y lugar a realizar. Continúa informando que se reunió con la Sra. Graciela Carbonaro, y están trabajando sobre la idea de realizar un reencuentro, donde se narren anécdotas de Punta del Este, desde 1920 a la fecha, pasando fotos de la época, y con la presencia de locatarios. La Cámara Inmobiliaria, se reúne en el día de hoy, y también está trabajando sobre la posibilidad de realizar un reencuentro, aún no tienen bien definido de qué, puede ser de golf .Continúa exponiendo sobre el festejo del aniversario de Punta del Este, e informa que para el día 5 de julio, conjuntamente con la Liga de Fomento, se están programando una serie de shows. Al mediodía concurrirá la banda municipal. Se está buscando algún lugar donde, por la tarde, alrededor de las 18.30 horas, pueda hacerse un encuentro para el festejo, y el brindis con la torta por el 110º Aniversario. En el día de mañana se estará recibiendo la propuesta para lo referido anteriormente.

El Sr. Julio Pérez, plantea una inquietud referente a que los días de lluvia, al inundarse la Rambla Claudio Williman, a la altura de la Parada 8, entre Paradas 10 y 12 y entre las paradas 14 y 16, los inspectores colocan cintas, y luego, una vez desagotada el agua, no las retiran, lo que entorpece el tránsito en las mencionadas zonas. En lo referente a este tema, el Municipio, realizará el reclamo y la solicitud de limpieza y mantenimiento de las cloacas, ya que en los últimos episodios de lluvia, el agua ha llegado a los edificios.

Siendo las 14.45 horas, se retira la Sra. Graciela Clavijo.

En esta instancia, ingresan cuatro vendedores ambulantes de los que se ubican en "Los Dedos", Sres. Gastón Ceriani, Gustavo Cabana, Daniel y Sra. Marta Gómez. Los mismos plantean, que hace muchos años que se dedican a la venta ambulante. La idea de ellos, no es entorpecer ni molestar a los turistas cuando se encuentran los turistas tomando fotos. Se les comenta, que se afea la zona cuando se colocan a los costados de la pasarela, un puente sobre los dos costados, con los percheros con ropa, a lo que responden que muchas veces no son ellos, sino personas que vienen de otros lados. Asimismo, desde el Municipio se les dice, que la idea es buscar alguna solución que los contemple, tanto a ellos como a los comerciantes, ya que es entendible el malestar de los mismos, desde el momento que pagan impuestos elevados, y muchas veces sus ventas se ven disminuídas porque los turistas compran en la playa. Informan los concurrentes, que este año, se les dio un carnet de vendedor ambulante por 6 meses, y que los cuatro están autorizados por la Intendencia. Entienden todas las partes, que lo más conveniente sería mantener una reunión en conjunto con la Dirección de Higiene. De todas formas, se les sugiere que planteen un proyecto de trabajo, de forma de que nadie se vea afectado en el lugar. Se les comunicará cuando concurra el Director de Higiene. Siendo las 15.25 horas, se retiran los Sres. Antes mencionados.

Continúa el Sr. Echeto, informando que se realizó el sorteo de los jornales solidarios. Sería importante que el Municipio solicite diez, para que colaboren

en nuestra jurisdicción. Continúa exponiendo sobre una solicitud presentada por propietarios del edificio "El Vigía", en la cual solicitan la señalización de las curvas ubicadas en la zona de Punta de las Salinas.
Moción: El Municipio de Punta del Este está de acuerdo y sugiere la colocación de señales de tránsito, según lo planteado por vecinos del edificio "El Vigía", ubicado frente a Punta de las Salinas. Pase a la Dirección de Tránsito. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad.**
Toma la palabra el Sr. Lemos, y comunica, que en lo referente a los quioscos de revistas, ya están las autorizaciones para el retiro de unos cuantos. Éstos son:, el que está ubicado en calles 24 y 30, el de calle 24 y 25, y el ubicado en calle 17, frente al supermercado Disco. La cuadrilla será quien realice el retiro de los mismos.

Cultura.

La Sra. Baroffio comienza exponiendo sobre una nota presentada por el Arq. Mariño, por medio de la cual se solicita la declaración de determinados edificios como patrimonio histórico y/o arquitectónico. Entre los edificios a tener en cuenta están: Hotel Palace, Hotel Biarritz, Hotel Nogaró, Hotel San Rafael, Cantegril Country Club, Tanque de Agua, entre otros. Se formará un expediente con la nota presentada, y se dará pase a la comisión de Patrimonio. Continúa informando que siguen avanzando en el desfile de autos clásicos, se hará un lunch para los participantes en Hotel Conrad, y se realizará el día 15 de julio. Prosigue haciendo referencia a la existencia de tres expedientes formados con peticiones del Dr. Mario Scasso, quedando la Sra. Baroffio interesada en hablar con él para definir dichas peticiones.
La Sra. Casañas informa que alumnos de la Escuela N.º 5 estarán concurriendo para presenciar la llegada de los concejales a la sesión y el desarrollo de la misma.. Se coordinará.
Siendo las 15.55 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ofelia Baez
Secretaria Administrativa.
Secretaria de Actas ct

Andrés Jafif
Alcalde